

ACTA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Ambato a los 23 días del mes de Marzo del año 2019, a las once horas, se encuentran reunidos en la sede social de la Compañía, ubicada en la Panamericana Norte Vía a Quito Kilómetro 15, los socios señores: María Fernanda Paredes Urquiza, Maida Iveth Paredes Urquiza, Oscar Mauricio Farfán Vallejo, Patricia Alexandra Paredes Cobo, María Hernández, Johanna Priscilla Paredes Urquiza, Carla Araceli Paredes Urquiza representada por su padre el señor Elvis David Paredes Hernández; quienes representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía MARIELHEZ CIA LTDA. UNO DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL: Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de "MARIELHEZ CIA. LTDA".-

DOS Orden del Día: Los socios manifiestan y aceptan por unanimidad que en la Junta Universal de Socios acordada se conozcan y resuelvan los siguientes puntos: (a) Aprobación del informe del gerente general de la compañía: (b) Aprobación del informe de auditoría: (c) Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018: (d) Lectura y aprobación del acta. **TRES Presidente y Secretario de la Junta:** Preside la Junta General Universal de Socios la señora Maida Iveth Paredes Urquiza, en su calidad de Presidenta de la Compañía. Y actúa como secretario de la Junta General Universal de Socios el Ingeniero Oscar Mauricio Farfán Vallejo, en su calidad de Gerente. **CUATRO Conocimiento y aprobación:** La señora Presidenta de la Junta solicita que se trate los tres primeros puntos de forma conjunta. La Señora Patricia Alexandra Paredes Cobo informa sobre la necesidad de aprobar el Informe del Gerente de la compañía, el informe del Auditor, y la aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2018,

donde los socios luego de un análisis deciden dar por aprobado el Informe presentado por el Gerente de la Compañía, el Informe presentado por el auditor, y, aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del año 2018; la señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es aceptado. La presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por el Secretario se manifiesto la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: (a) Aprobar el informe presentado por el gerente general de la compañía: (b) Aprobar el informe de auditoría: (c) y Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, CINCO.- **Aprobación del acta y conclusión:** Sin más puntos que tratar, la señora Presidenta de la Junta solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime, Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte de la señora Presidenta de la junta, esta solicita que por secretaria se de lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la señora presidenta pide que los asistentes se pronuncien. El señor secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. De manera unánime.

“Aprobar el total contenido de la presente acta”. Seguidamente, la señora Presidenta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las doce horas. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios.”

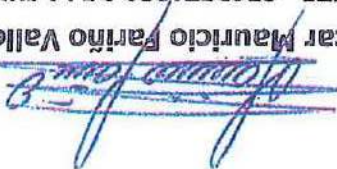
Maida Iveth Paredes Urquiza
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Elvis David Paredes Hernández



Oscar Mauricio Farfán Vallejo
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA



Marcia Araceli Urquiza Rodríguez



María Fernanda Paredes Urquiza



Patricia Alexandra Paredes Cobo



Johanna Priscila Paredes Urquiza



Carla Aracely Paredes Urquiza

